

**INFORMACIÓN ANUAL**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**(Expresada En Dólares Colombianos)**

**1. IDENTIFICACION DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONOMICA.**

En adelante "TOMPA, S.A." Es una Empresa Industrial establecida en el Distrito, según escritura del 20 de marzo de 1990.

Domicilio Social: La Compañía realiza como objeto social la compra venta de bienes nulos, de consumo de bienes raíces, artículos y equipamiento de oficina, mercancías de utilidad y artículos deportivos, instrumentos de medición y accesorios de automóviles en general.

Plano de desarrollo: 20 años contados a partir de la fecha de suscripción del acuerdo constitutivo.

Domicilio principal de empresas: El Ej. Albará (C.D.M.), Bogotá, Cundinamarca.

Domicilio Fiscal: Dicha ciudad de (Colombia) I.C.I. 1700000123456.

Domicilio legal: Distrito Andino.

**2. NIVEL DE PREPARACION DE LAS CUENTAS ANUALES.**

A continuación se detallan los principios bases contables adoptados en la preparación de estas Cuentas Financieras PFM.

**2.1 Bases de Preparación:**

Los Estados Financieros de la empresa en las preparadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIF para los PYMEs), adoptadas por la Superintendencia de Empresas.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIF, sigue el uso de ciertas estimaciones contables. Tomando en cuenta lo que sigue se pone en el proceso de aplicar políticas contables.

Los principios básicos Financieros han sido preparados a partir de los siguientes de consideración establecidos por la norma y fiscalidad:

v. Por la Oficina para asistencia y promoción del sector público en Distrito Capital.

v. Por el organismo de control con su establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF) para los PYMEs, adoptadas por la Oficina de Contabilidad de empresas (OCE).

v. Tomando en consideración la viabilidad de los principios y normas contables de elaboración de los estados financieros establecidos.

v. De la Oficina IFC, Principios, políticas contables y sistemas de información, de los cuales solo aplicables se aplicaron en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2018.